

 Libertad y Orden		República de Colombia Departamento de Arauca Rama Judicial del Poder Público Tribunal Superior del Distrito Judicial de Arauca Secretaría General								
TRASLADO							Recurso de Reposición		No.	6
RADICACIÓN		PROCESO	RECURSO	DELITO	PROCESADO	FECHA AUTO	MAGISTRADO PONENTE			
1	81-794-61-09541-2010-80435-01	Penal Ley 906 de 2004	Sentencia	ACCESO CARNAL ABUSIVO CON MENOR DE 14 AÑOS	FREDDY BADILLO BAYONA	3/3/2021	MARTÍN FERNANDO JARABA ALVARADO			
La presente lista se fija hoy: 10 de marzo de 2021 para los fines indicados en el artículo artículo 319 del Código General del Proceso - CGP - Ley 1564 de 2012 aplicable por remisión del artículo 25 del Código de Procedimiento Penal - Ley 906 de 2004										
Término de traslado Tres (3) días hábiles Inicia: 11 de marzo e 2021 Finaliza: 15 de marzo de 2021										
SIN NECESIDAD DE FIRMA (Artículo 2, inciso 2, del Decreto Legislativo 806 de 2020 de la Presidencia de la República y Artículo 28 del Acuerdo PCSJA20-11567 del Consejo Superior de la Judicatura) HENRY WALTER MEDINA ULLOA Secretario										